

SEÑORA DOCTORA  
MARIA CRISTINA BARRERA MESIAS  
PRESENTE.-

De mi consideración:

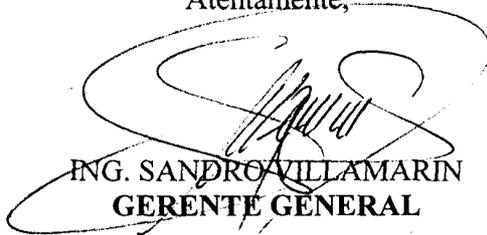
Cúpleme comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CLINICA AMBATO S.A., realizada el día 26 de diciembre de 2006, **designo a usted para el cargo de COMISARIO REVISOR**, por un período Estatutario de dos años, a partir de la presente fecha.

Sus funciones, atribuciones y deberes se encuentran determinados y contenidos en el Estatuto de la Compañía, el mismo que fue elevado a Escritura Pública con el aumento de capital y reforma de estatutos otorgada ante el Señor Notario Quinto del cantón Ambato, el 06 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 644 se anoto con el número 5109 del Libro repertorio el 05 de diciembre de 2006.

Le auguro éxitos en sus próximas funciones de **COMISARIO REVISOR** por bien de la empresa y del país.

Ambato, 26 de diciembre de 2006

Atentamente,



ING. SANDRO VILLAMARÍN  
GERENTE GENERAL

En la presente fecha, acepto el cargo de **COMISARIO REVISOR** y prometo cumplir fielmente mis funciones con apego al Estatuto, reglamentos y Leyes de la República.



DRA. MARIA CRISTINA BARRERA MESIAS  
**COMISARIO REVISOR**  
C.I. 1802582393

NOMBRE: MARIA CRISTINA BARRERA MESIAS  
CEDULA DE IDENTIDAD: 1802582393  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana  
DOMICILIO: Avda. Miraflores N° 714 y Pomarosas

704

Razón: Queda inscrito con el N°  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

29 DIC 2006

Ambato

EL REGISTRADOR

*Dr. Hernán Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

*Digitado Juisatrusty. 08.12.2006*